

INFORME DEL LIQUIDADOR A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESFALAN C. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO
DEL AÑO 2012.

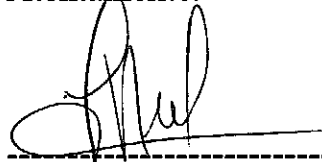
De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su Art. 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente; Estados Financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico del año 2012.

PESFALAN C. LTDA. Es constituida el 01 de Julio del 2004, Durante este ejercicio económico la compañía con motivo de la liquidación no ha realizado actividad alguna en el balance luego de liquidar las cuentas ha quedado solo el capital social siendo todo lo que tengo que informar por lo que solicito a la junta su pronunciamiento con respecto de este punto, lo que es aprobado por unanimidad.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

Machala, 22 de Marzo del 2013.

Atentamente.



Miryam Elizabeth Agila Huiracocha
PRESIDENTE DE LA JUNTA